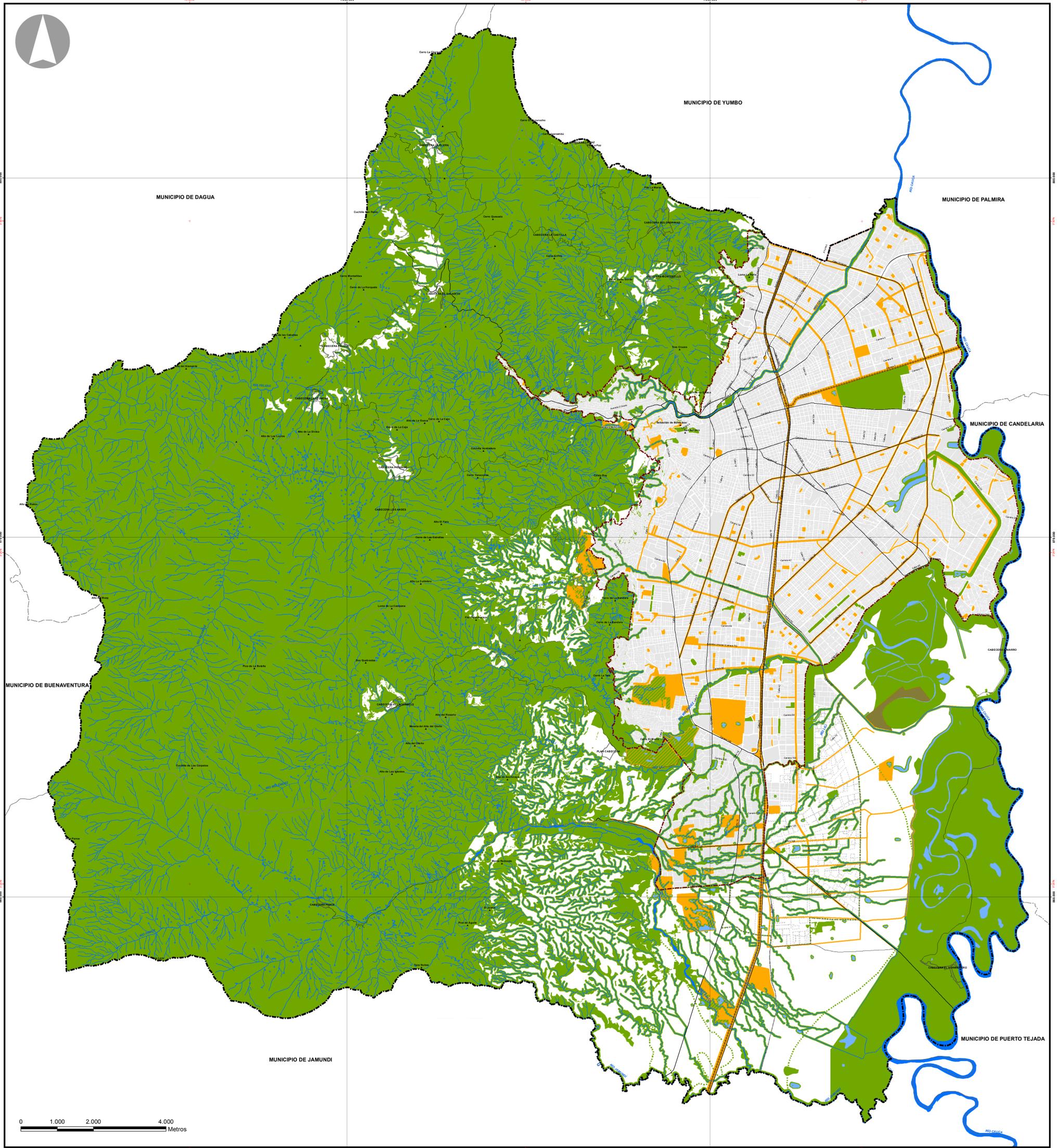


ESTRUCTURA ECOLÓGICA MUNICIPAL



<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (Suelo de protección ambiental) ESTRUCTURA ECOLÓGICA COMPLEMENTARIA 	<p>CONVENCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> PERIMETRO MUNICIPAL PERIMETRO URBANO PERIMETRO DE EXPANSIÓN MUNICIPIOS VECINOS PERIMETRO CORREGIMIENTOS CABECERAS DE CORREGIMIENTOS MANZANAS COLINAS Y CERROS 	<ul style="list-style-type: none"> NACIMIENTOS QUEBRADAS RÍOS HUMEDALES VÍAS URBANAS PRINCIPALES VÍAS RURALES PRINCIPALES VÍA FÉRREA VERTEDERO DE NAVARRO 	<p>FUENTES:</p> <p>Base Cartográfica:</p> <ol style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (DAPM) 2013. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC) - Humedales 2015. <p>Información Temática:</p> <ol style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (DAPM) 2013. RESOLUCIÓN Y AJUSTE DEL POT. UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA). UNIDAD DE PARQUES NACIONALES Y NATURALES: Zona Natural Forestal de CAJUPEN. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC). <p>Cartografía de Agua y Humedales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 019 de 1995. Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cal. 2008. Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Jamundi. 2010. Acuerdo 05 de 2011. Uso Potencial del Suelo de la CVC. 	<p>NOTAS:</p> <p>LA INFORMACIÓN TEMÁTICA CONTENIDA EN ESTE MAPA FUE CONCERTADA CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, DANDO COMO RESULTADO LAS RESOLUCIONES N° 078 DEL 3 DE FEBRERO DE 2014 Y N° 0119 DEL 2 DE ABRIL DE 2014.</p> <p>TODO TRAZADO FUERA DEL PERIMETRO MUNICIPAL ES INDICATIVO.</p> <p>DATOS INFORMACIÓN ESPACIAL</p> <p> SISTEMA DE COORDENADAS CARTESIANO DE CALI PROYECCIÓN: TRANSVERSA MERCATOR. ELIPSOIDE: GRS 1980 DATUM: MAGNA ORDEN SANTANDER DE CALI. COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS CON ORÍGEN:</p> <p> LATITUD: 3°25'31.77" NORTE LONGITUD: 76°11'45.58" OESTE FALSO NORTE: 872.864.609 M. FALSO OESTE: 1.981.906.180 M. ALMODO DE PROYECCIÓN: 1.000 M.</p>
---	---	---	---	--